

Bioética y alimentación

| Dra. Perla Luzondo



Edmon Amill

En el Congreso Mundial de Bioética celebrado en Gijón en 2002 se reconoció la importancia de la bioética en todos los aspectos del desarrollo sostenible y, en particular, en los aspectos concernientes a la alimentación y agricultura, y se hizo un llamamiento a los gobiernos y a la sociedad civil para asegurar justicia, equidad y el derecho a la alimentación para todos.

Algunas de las conclusiones del congreso fueron:

- Mantener el derecho a que todos tengan acceso a una alimentación segura y nutritiva, lo cual es inseparable del derecho a la vida.
- Asegurar el máximo acceso al agua limpia y a condiciones de salubridad eficaces.
- Reconocer los derechos de los agricultores minifundistas de todo el mundo a la utilización de plantas autóctonas para la conservación y el desarrollo sostenible de la diversidad biológica de la agricultura.

Frente a la globalización en la explotación agraria que intentan imponer las empresas del primer mundo, organizaciones como la fundación KOKOPELLI en Francia han creado su propia red de cultivadores de semillas orgánicas que producen más de 900 variedades tradicionales. Ella y otras organizaciones como el Instituto de Recursos Mundiales luchan por la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria en países del Tercer Mundo, creando bancos de semillas autóctonas en países como India, Sri Lanka, Nigeria, Senegal, Burkina Faso, México y Guatemala.

Las tiendas Comercio Justo de Intermón Oxfam reciben sin intermediarios productos elaborados en países en vía de desarrollo por cooperativas de Comercio Justo.

Mediante ingeniería genética molecular en programas de mejora se han obtenido plantas transgénicas con modificación del color, sabor, tamaño y resistencia a determinados insectos y herbicidas como es el caso de la patata, el maíz, el algodón, la colza, la calabaza y el tomate.

Según diversos estudios se prevé que en Europa, en el año 2015, el 25% de los cultivos serán de origen transgénico. Para garantizar la salud y los derechos del consumidor, la UE impone el control de todos los pasos de producción de los alimentos que llegan al plato del ciudadano, debiéndose especificar en la etiqueta si el alimento contiene productos modificados genéticamente.

En España existe la Fundación Biodiversidad, y todas las comunidades del Estado Español se han planteado la recuperación y mejora de sus variedades autóctonas con la formación de un Banco de Germoplasma vivo y sustentado en la tradición. Por la extensión de su listado, sólo mencionaré las de la comunidad de Madrid:

- Ajo blanco fino de Chinchón
- Pimiento "cuatro cascós" de Aranjuez
- Fresa de Aranjuez
- Melón "mochuelo"
- Melón "puchero"
- Melón "largo negro escrito" de Villacañeja
- Melón Felipe
- Judía Villavieja
- Tomate redondo enano

FEDERAPES fue fundada en el año 2006 por asociaciones oficiales de criadores de especies animales domésticas que están en peligro de desaparición en el Estado Español.

El proyecto SLOW FOOD de Bizkaia intenta que particulares y restaurantes consuman vegetales y animales criados en un radio de menos de 100 km.

Os recomiendo volver la vista y el paladar hacia los productos propios de cada comunidad valorando la biodiversidad, el gusto por lo genuino y los productos de temporada.

